



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ESCLARECE MUERTE HOMICIDA.**

**MUNICIPIO CAMOAPA
DEPARTAMENTO BOACO**



SINTESIS DEL HECHO



El día sábado 4 de julio 2020, a las 9:10 de la noche, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia (118), por ciudadano identificado con iniciales M.L.S., el fallecimiento de un ciudadano de sexo masculino, hecho ocurrido en vía pública, en barrio Concepción No. 1, municipio de Camoapa, departamento de Boaco.

Equipo Técnico de Investigación Policial, se presentaron al lugar, identificando el cuerpo sin vida como **Francisco Antonio García López, de 24 años de edad**, con lesiones ocasionadas por impactos de bala con arma de fuego, entrevistaron testigos, investigaron, inspeccionaron, fijaron fotográficamente la escena del hecho, ocuparon vestimenta de la víctima y recolectaron muestras de sangre para realizar peritaje biológico.

Cuerpo del fallecido fue examinado por médico forense del departamento de Boaco, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**



RESULTADOS LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Investigadores policiales, identificaron al sujeto **Roberto José Murillo López**, autor del delito de homicidio, quien en estado de ebriedad discutió con la víctima **Francisco Antonio García López**, ocasionándole lesiones por impacto de bala con arma de fuego, causando su fallecimiento, posteriormente huyó del lugar. Móvil del hecho: **Rencillas**.

Testigos entrevistados por la Policía Nacional, reconocen al delincuente **Roberto José Murillo López**, como autor del crimen.



DELINCUENTE PRÓFUGO

SE BUSCA POR DELITO DE HOMICIDIO



Roberto José Murillo López

**Registra antecedentes delictivos por:
Amenazas de muerte.**

Se solicita a la ciudadanía brindar información de este delincuente al número de emergencia policial 118 o a la unidad policial más cercana.



Policía Nacional trabaja en la búsqueda y captura del delincuente y remitirlo a las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes especiales:

Acompañamiento a compañer@s del MINSA y tendido territorial:

- Visitas casa a casa, medidas de prevención al coronavirus
- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques y Carreteras.
- Seguridad vial y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad de las personas, familias y comunidades.